

# Guía Docente

Modalidad Pro

Historia de la Economía  
Empresa y Comercio

Curso 2023/24

**Máster Universitario en Profesorado**  
**de Educación Secundaria Obligatoria y**  
**Bachillerato, Formación Profesional y**  
**Enseñanzas de Idiomas**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

<b>Nombre:</b>	HISTORIA DE LA ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO.
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Código:</b>	20402ME
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	CC SOCIALES Y JURÍDICAS
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	(II) FORMACIÓN ESPECÍFICA
<b>Materia:</b>	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LA ESPECIALIDAD

**Responsable docente:** David Sanz Bas

**Email:** [david.sanz@ucavila.es](mailto:david.sanz@ucavila.es)

**Currículum:** Doctor en Economía, Máster Universitario en Economía de la Escuela Austriaca, Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria y FP y Licenciado en CC. Económicas. Ha realizado dos estancias de investigación y una estancia docente en EEUU. Ha sido decano durante más de 5 años y actualmente dirige el departamento de Relaciones Internacionales.

## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.

- (CB6). Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7). Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares).
- (CB8). Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9). Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- (CB10). Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

Las competencias generales asociadas al desarrollo de este módulo son: CG1, CG2, CG3, CG4 y CG5.

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

- CG2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

## **2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- E4. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Conocer la Historia de la economía, la empresa y el comercio, los desarrollos recientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- E5. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia de la economía, la empresa y el comercio.

## **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- a) Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico, en la especialidad de Historia de la economía, la empresa y el comercio.

- b) Identificar los conceptos, fenómenos y experimentos básicos de la Historia de la economía, la empresa y el comercio para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Historia de la economía, la empresa y el comercio. que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad.
- d) Preparar situaciones –reales o virtuales- y proponer buenas prácticas que estimulen el interés del alumnado.
- e) Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Historia de la economía, la empresa y el comercio en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.

### 3.1. PROGRAMA

#### **Tema 1: La Historia del Pensamiento Económico como recurso educativo.**

#### **Tema 2: Proceso de mercado**

- 2.1. La incertidumbre y el empresario
- 2.2. El intercambio
- 2.3. ¿Pueden agotarse los recursos naturales?

#### **Tema 3: Teoría monetaria**

- 3.1. Origen del dinero
- 3.2. La banca
- 3.3. La inflación

#### **Tema 4: Intervención del Estado en el proceso económico**

- 4.1. Políticas de demanda
- 4.2. La planificación económica
- 4.3. El funcionamiento del Estado

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Lawrence White, *El choque de las ideas económicas. Los grandes debates de política económica de los últimos cien años*, Antoni Bosch, Madrid, 2015
- Adrián Ravier, *Lecturas de historia del pensamiento económico*, Unión Editorial, Madrid, 2012
- Luis Perdices de Blas (2003), *Historia del pensamiento económico*, Editorial Síntesis, Madrid
- David Sanz (2014), *Historia del pensamiento económico*, Servicio de publicaciones de la Universidad Católica de Ávila, Ávila

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los principales contenidos teórico-prácticos de la asignatura, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la materia en cuestión.
- **Realización de trabajos grupales**
- **Tutorías:** Los alumnos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....

- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión será personal y abierta.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de actividades prácticas individuales y grupales, las exposiciones en clase, la participación y la realización de otros ejercicios de evaluación y el examen final.

La evaluación tendrá los siguientes componentes:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Actividades de clase	40%
Examen final: obligatorio	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**IMPORTANTE:** El alumno deberá superar todos los componentes de evaluación.

Descripción de los componentes:

**Trabajo obligatorio (30% de la calificación final)**

Se solicitará un trabajo de tipo personal a todos los alumnos relacionado con el estudio de textos de autores clásicos de historia del pensamiento económico. Se indicará qué textos deben trabajarse y cómo debe prepararse el trabajo.

### **Actividades de clase (40% de la calificación final)**

Durante las clases, habrá diferentes actividades individuales y colectivas. Se indicará en qué consistirán las diferentes actividades y cómo se evaluarán. Entre estas actividades cabe destacar que se organizarán unos debates sobre cuestiones económicas de actualidad.

### **Examen final (30% de la calificación final)**

El alumno deberá tener **al menos un 5 en el examen para poder superar** la asignatura. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. No se guardará la nota del examen si este estuviera aprobado (nota mínima alcanzada 5.0) para una convocatoria posterior.

### **Criterios de calificación para los debates grupales**

Componentes de evaluación en la celebración de los debates:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Expresión	40%
Conceptos	40%
Gestión del tiempo	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según



sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

Sesión	Tema	Sesión	Tema
1	1	8	3.3.
2	2.1	9	4.1

3	2.2	10	4.1.
4	2.3.	11	4.2.
5	Debates (1)	12	4.3.
6	3.1	13	Debates (2)
7	3.2.		

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**